

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE FORTIUS S.A.  
CELEBRADA EL MIERCOLES 13 DE ABRIL del 2016**

En Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día miércoles trece de abril del dos mil dieciséis, en la oficina de la compañía FORTIUS S.A. ubicada en la ciudadela Kennedy Norte calle Nahim Isaías Manzana 702 solar 21 y con el objeto de llevar a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías y con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma: David Azoulay Sendsul propietario de 311.100 acciones y de Daniel Azoulay Sendsul, propietario de 298.900 acciones, debidamente representados por Raphael Azoulay Truzman, según poderes que se adjuntan.

Todas las acciones son nominativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00) cada una.

Preside la sesión el señor Raphael Azoulay Truzman y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Sandra Coloma Rosero. El Presidente de la Junta instruye a la Secretaria que tome lista de los asistentes a la reunión y una vez que se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de seiscientos diez mil dólares de los Estados Unidos de América y de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías, se declara legalmente instalada la Junta General.

Se pasa a considerar la Orden del Día:

1. Lectura del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico de 2015.
2. Lectura del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Lectura de los Estados Financieros, inherentes al ejercicio económico 2015.
5. Resolución del destino de los resultados del ejercicio económico 2015.
6. Elección de los auditores externos para el ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta dispone que se someta a consideración los puntos del orden del día y una vez que son aprobados por la Junta General, ésta pasa a conocer y resolver sobre ellos:

1. Por secretaría se da lectura al Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015 y acto seguido se procede a la aprobación de dicho Informe por parte de la Junta General.
2. A continuación, por secretaría se da lectura del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2015 y acto seguido se procede a la aprobación de dicho Informe por parte de la Junta General.

3. Seguidamente, se da lectura del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015 y acto seguido se procede a la aprobación de dicho Informe por parte de la Junta General.
4. Por secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía y acto seguido se procede a la aceptación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015 por parte de la Junta General.
5. El Presidente de la Junta pone en consideración, los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 2015, que ascienden a US\$539.822,87 dólares, luego de deducir la Participación de los Trabajadores, el Impuesto a la Renta y la respectiva Reserva Legal que por este año asciende a US\$57.139,77.  
La Junta General de Accionistas decide realizar la respectiva provisión de los dividendos a distribuir y que se proceda a la respectiva retención a los beneficiarios.
6. En relación al punto 6, la Junta General por unanimidad decide contratar a Hansen Holm & Co. Como los auditores externos para el ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso a la reunión a fin de proceder a la redacción y elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstaló con la presencia de los mismos concurrentes, se dio lectura del acta por Secretaría, y se la aprobó en todas y cada una de sus partes sin modificación alguna, por lo que siendo las once horas treinta minutos, se levantó la sesión, firmando los intervinientes en señal de conformidad.

Se deja constancia que se ha cumplido con las normas del Reglamento en actual vigencia respecto de la grabación de esta diligencia.

Forman parte del expediente de la presente Junta el informe del Gerente General, el informe de la Auditoria Externa, los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, y la lista de los accionistas asistentes.



**p. Sr. David Azoulay Sendsul**  
**Presidente de la Junta-Accionista**  
**Raphael Azoulay Truzman**



**p. Sr. Daniel Azoulay Sendsul**  
**Accionista**  
**Raphael Azoulay Truzman**



**Sra. Sandra Coloma Rosero**  
**Secretaria ad-hoc de la Junta**

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA UNIVERSAL DE FORTIUS S.A.**

CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2016

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	NÚMERO DE	PORCENTAJE
	PAGADO	ACCIONES	
David Azoulay Sendsul	\$311.100	311.100	51%
Daniel Azoulay Sendsul	\$298.900	298.900	49%
<b>TOTAL</b>	<b>\$610.000</b>	<b>610.000</b>	<b>100%</b>

Habiendo constatado la presencia de todos los accionistas se procede a instalar la Junta General Ordinaria Universal



**Sandra Coloma Rosero**

**Secretaria ad-hoc de la Junta**